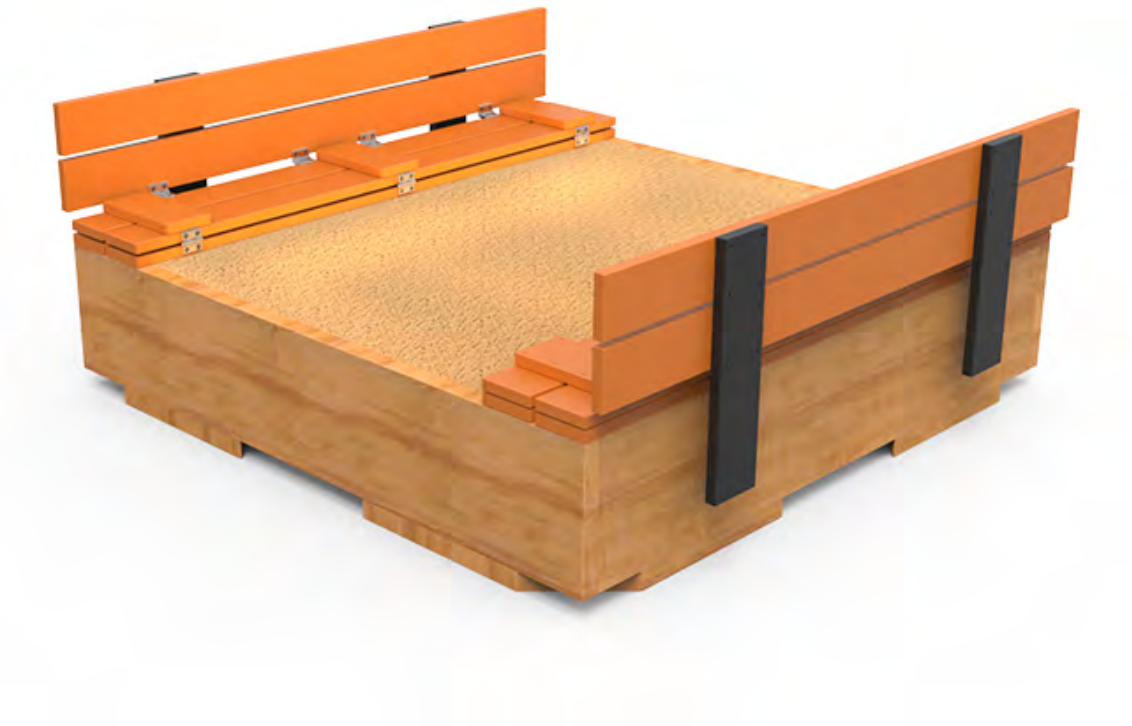
ELESST004-Y

19,00 m²

0,60 m

3-14

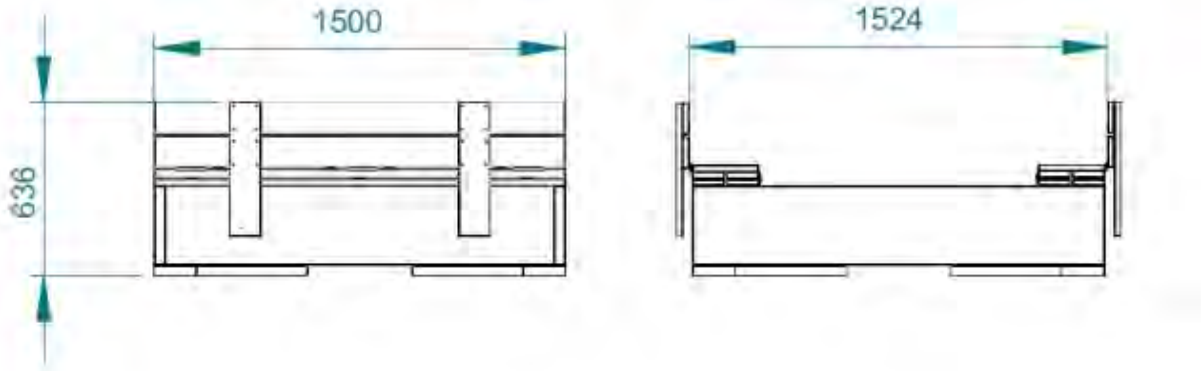
4



Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com
Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELESST004-Y

MEDIDAS GERAIS / MEDIDAS GENERALES / GENERAL MEASURES /MESURES GÉNÉRALES



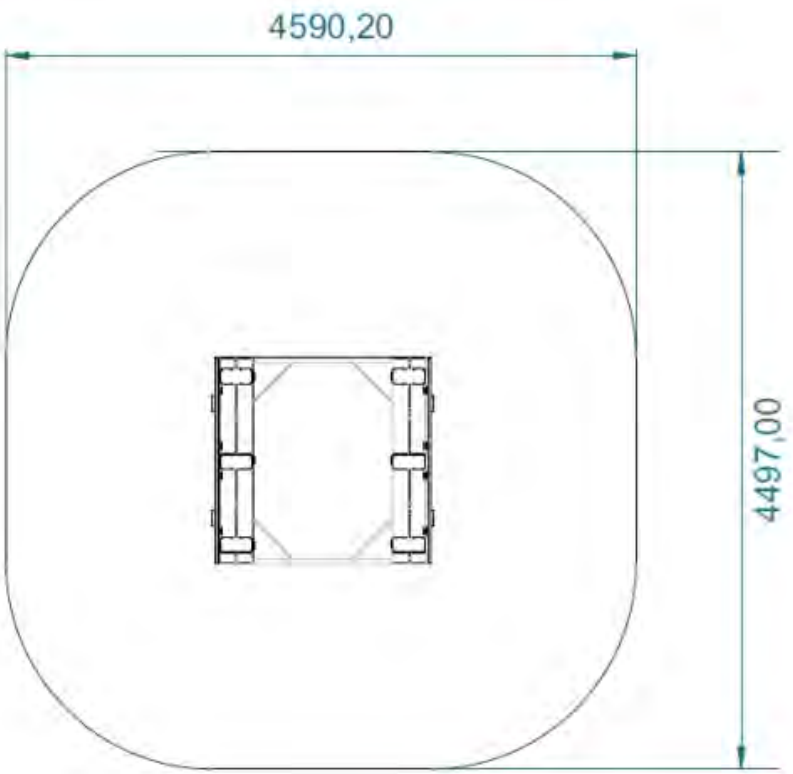
Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com
Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELESST004-Y

INSTALAÇÃO / INSTALACIÓN / INSTALLATION / INSTALLATION

0,00m³	02:00h	0x	0,00kg	0,00kg

1	19,00m²	0,60m



Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com
Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELESST004-Y

DESCRIPCIÓN

Equipamiento BragPLAY, Caja de arena SQUARE (ACL0.60m), compuesta por caja y asiento de madera de pino. Herrajes de acero electrozincado. Fijación al suelo tipo Y (hormigonado).

Medidas generales (LxAxA) 1500x1524x636mm
Área de seguridad : 19m2 | Área libre : 4590x4497mm
Grupo de edad: 3-14 años
No de usuarios: 4

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS



HERRAJES EN ACERO ELECTROCHAPADO
Herrajes en acero electrochapado, protegidos por cápsulas en polipropileno PP.



MADERA DE PINO TRATADA
Madera de pino europeo con doble tratamiento de vacío y presión, en autoclave. Se trata de un tratamiento de proceso tecnológico que incorpora mecánica y química que permite la impregnación total del poste con una solución química con función insecticida y fungicida, dando a la madera una protección contra la pudrición, y otros agentes biológicos de deterioro (hongos e insectos), que puedan dañar las estructuras moleculares de la madera. Antes de ser sometida al tratamiento en autoclave, la madera se somete a un período de secado natural de aproximadamente 3 meses, hasta que tenga un contenido de humedad compatible. A continuación, la madera se trabaja y se somete a un barniz final con pintura al agua que le da un toque más agradable y crea una barrera protectora extra frente a hongos, mohos y rayos UV.
Garantía: 10 años



SISTEMA DE FIJACIÓN
Tipo Y - Sistema de fijación estándar compuesto por una base metàlica o poste embutido al suelo y con relleno de hormigón.
La base metálica incorporada está fabricada en chapa de acero de carbono, con tratamiento anticorrosivo por inmersión en caliente de 120 a 140µm de espesor según EN ISO 1461, que permite su colocación sin que el poste entre en contacto directo con el suelo. Su fijación a al poste se realiza por un sistema de sujeción rápido aumentando la longevidad del poste y su fácil y rápida sustitución en caso de necesidad.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com
Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.

ELESST004-Y

FUNCIONES DE JUEGO

DIVERSIÓN
Mientras se divierten, los niños desarrollan una gran diversidad de capacidades, tales como: habilidades físicas, emocionales, sociales y motrices.

JUGAR
El simple acto de jugar es algo más que una mera diversión, se trata de una actividad en donde los niños aplican esa diversión a una actividad física, así como a interactuar socialmente. Es también en esta fase de su desarrollo, donde se estimula su capacidad de trabajar en equipo, algo primordialmente esencial para su desarrollo personal, social y laboral. Cuando juega, el niño desarrolla la paciencia, el compartir, la concentración y su espíritu deportivo.

CONSTRUIR
Algunos juegos están especialmente desarrollados para que los niños afronten retos que les obliguen a pensar y a construir una solución productiva que les ayude a enfrentar cualquier tipo de problema, ya sea a nivel emocional o a nivel social.

ESTIMULACIÓN VISUAL
A través de la estimulación visual, los niños adquieren incentivos esenciales que van a aumentar el desarrollo de su campo visual. De esta manera, es primordial que ellos desarrollen una visión funcional que les permita jugar y socializar para interiorizar informaciones del medio que los rodea, así como a desarrollar capacidades.

ESTIMULACIÓN TÁCTIL
A través del acto del juego se consigue estimular el sentido táctil de uma forma fácil y simple. La introducción de objetos con diferentes texturas permite que los niños comiencen a utilizar las manos, y de esta forma, se despierte su percepción sensorial táctil.

CREATIVIDAD
Se trata de acciones tales como inventar, soñar, pensar y percibir, que desarrollan la creatividad de los niños. De esta manera pasan a comprender y a usar sus competencias orales, motoras y cognitivas en las más diversas actividades.

NORMAS

EN 1176-1
Equipamiento de las áreas de juego y superficies
Parte 1: Requisitos generales de seguridad y métodos de ensayo.

CONFIDENCIALIDAD Y PROPIEDAD INTELECTUAL

La información contenida en este documento es estrictamente confidencial, no pudiendo el destinatario reproducirla o permitir a terceros que la adquieran, utilicen o divulguen sin la previa y expresa autorización de BRAGMAIA.
Todos los derechos de propiedad intelectual sobre los diseños y modelos presentados son de titularidad exclusiva de BRAGMAIA, estando expresamente prohibida la práctica de cualquier acto de usurpación de los mismos sin el previo consentimiento de la empresa, dentro de los términos del código de propiedad industrial y del código de derechos de autor y derechos análogos. La violación de la obligación de confidencialidad y/o de los derechos de propiedad intelectual de BRAGMAIA, puede dar origen a responsabilidad civil y criminal.

Mongar Urban S.L. Calle Arroyo de Valmores nº2 Posterior Nave 2.32 Quer Guadalajara 19209 Telf./Fax: 949297688
www.mongarurban.com info@mongarurban.com

Mongar Urban S.L. se reserva el derecho a modificar sin previo aviso la información de este documento.